

a fin de q^d les conreba licencia para la Fabri-
ca de Carbon de Pino, segun anteriormen-
te tenon eluado: Teniendo p.^a en Cud ocuente
que dho Intercedo Acudan con de Toruincia
al Reforido de Intercedente

Vebedores de
Carpinteros

Vine en este Ayuntamiento una Equela p^{ta}ada
p.^a el Sr. D. Alonso Lopez, Comisario a quien los
nombrados Vebedores de Carpinteros, exponiendo
q^d traxerian de celebras Junta por este tenio
y proveyo quatro de los Intercedos, Cuios nom-
bres entregaron a su m^{ra} para q^d ellos eli-
giese en Vebedores, pareciendole q^d por extensione
alguno de los q^d ha reclamado en Justicia
los Junta, y le ha hecho saber no nombre
ninguno de los quatro: Encuia virtud dho
de nombrados Intercedos a Juan Arceles, p.^a
Alonarrate Romano: Tent. de por Cud Cud.
Encuia: que luego q^d p.^a dho Sr. D. Alonso, se
pase Testimonio de lo q^d Resulta, broceder
Cud Cud. al nombrado de dho Director para
Vebedores

Vebedores de
Carpinteros

Dho Sr. D. Alonso Dijo, por la Reforido de Equela
la, nombrados p^{ta}ados Vebedores de Carpinteros
a Luis Soto, y Toribio Garcia: Placulo a p^{ta}ada
Fodo lo qual acorda Cud Cud. p.^a ante mi Toribio
Ans. de enasua, de Secret. de dho J^{te}

J.

R. Siles

